



23 de mayo de 2017
FIFCO-HRL-DIVI-2017
HR-2017-05-003

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General
Superintendencia General de Valores

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
Declaración de Dividendos
Acuerdo SGV-R-61, Artículo 1.29

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito transcribir como hecho relevante el acuerdo tomado por la Junta Directiva de Florida Ice and Farm Company, S.A., en sesión celebrada el 22 de mayo del 2017:

- a) Florida Ice and Farm Company, S.A., como parte de su política de pago de dividendos, procederá a realizar un pago de dividendos por un monto de ¢6.00 por acción, a partir del 21 de junio del 2017.
- b) Establecer que la fecha de corte será el 13 de junio del 2017. Por lo tanto, tendrán derecho al dividendo todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 08 de junio del 2017 (inclusive).
- c) Comunicar lo indicado en los incisos a) y b) anteriores, a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y a la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para lo que corresponda.

Atentamente,

Carlos Manuel Rojas Koberg
Director de Finanzas y Servicios Corporativos Regional
Florida Ice and Farm Company, S.A.
cc: **Bolsa Nacional de Valores S.A.**
Grupo SAMA, S.A.
BCT Puesto de Bolsa

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Company S.A. y no de la Superintendencia General de Valores".